

Que por resolución de fecha diecisiete de noviembre de 1994 se acordó emplazar al demandado Don Angel Cárdenas Hernández para que en el improrrogable plazo de nueve días hábiles, se persone en los autos referidos, con la prevención de que si no lo verifica será declarado en rebeldía.

Y para que sirva de emplazamiento en forma al referido demandado y su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, expido el presente en Alcalá la Real a diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.- El Secretario, El Juez.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 13 de febrero de 1995, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia la contratación directa de la asistencia técnica que se cita. (PD. 356/95).*

La Delegación Provincial de Economía y Hacienda ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantas empresas puedan estar interesadas en la adjudicación directa de la asistencia técnica que se especifica:

Expte.: J-2/95.

Denominación: Contrato de Asistencia Técnica. Servicio de notificaciones de la Delegación Provincial.

Presupuesto de licitación: Ochocientos setenta y cinco mil pesetas (875.000 ptas.) incluido IVA y demás impuestos vigentes.

Duración del contrato: 1 año (período 1 de abril de 1995 al 31 de marzo de 1996).

Exposición del expediente: Los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición para su examen en la sede de esta Delegación Provincial, sita en Jaén, Paseo de la Estación núm. 19, Secretaría General, 1.º planta, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las 9 a las 14 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Diez días hábiles desde el siguiente a la publicación en el BOJA, terminando a las 14 horas del último día del plazo.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Delegación Provincial, sito en el Paseo de la Estación núm. 19, planta primera, de Jaén.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono del anuncio: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 14 de febrero de 1995.- El Delegado, Fernando Calahorra Téllez.

#### CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

*RESOLUCION de 14 de febrero de 1995, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Sevilla, mediante la que se hacen públicas peticiones individuales para el otorgamiento de la concesión administrativa que se cita. (PD. 358/95).*

De conformidad con lo establecido en los artículos 89.º y siguientes y concordantes, en especial el art. 100.º del Decreto 276/1987 de 11 de noviembre, por el que se

aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución de 26 de marzo de 1991, del IASS por la que se delega competencia en esta Gerencia Provincial en materia de concesiones administrativas, se hacen públicas peticiones individuales para el otorgamiento de la concesión administrativa de dominio público con destino a la actividad de bar-cafetería del Centro de Día de Tercera Edad de San Juan de Aznalfarache presentadas en el Registro General de este órgano gestor el día 18.1.94 por don Antonio Gómez Vera; el día 19.1.95 por D.º Manuela García Salgado; el día 25.1.95 por don Juan Antonio Pálamo Peláez y el día 9.2.95 por don Carmelo Espínola Sobrero.

#### CONSIDERACIONES GENERALES

1.º Plazo y lugar de presentación de las peticiones alternativas: Cualquier persona física o jurídica interesada en la mencionada concesión, que no se halle incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en la legislación general de contratación administrativa, podrá formular petición alternativa por escrito en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la presente publicación.

La presentación de peticiones se efectuará preferentemente en el Registro General de la Gerencia Provincial de Sevilla del IASS, sito en c/ Imagen núm. 10-12, 1.º planta, en horario de nueve a catorce horas dentro del plazo mencionado, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2.º Documentación a presentar por los interesados: Los interesados deberán dirigir sus peticiones al Sr. Gerente Provincial de Sevilla del IASS, acompañadas de la documentación exigida en la Cláusula Sexta del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares que rige en este tipo de concesiones, incluida en tres sobres cerrados, esto es, en el sobre «A», la referida a la capacidad para licitar y referencias técnicas (básicamente copia compulsada del DNI, declaración responsable de no hallarse incurso en los casos de incapacidad para contratar con la Administración -art. 9 LCE- y memoria acreditativa de las referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con la materia objeto de la concesión); en segundo término, el sobre «B» contendrá una garantía provisional por importe equivalente al 2% del valor del bien y elementos objeto de la concesión; y, en último lugar, en el sobre «C», la Proposición Económica referida a la lista de precios, según modelo oficial.

3.º Los Pliegos de Condiciones Administrativas Particulares y demás datos del expediente, así como los importes de la citada garantía, estarán expuestos en la sede de la Gerencia Provincial de Sevilla del IASS, en

horario de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de peticiones alternativas.

4.º Calificación de la documentación: La Mesa de Adjudicación Concesional, el quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, se reunirá y hará público en el Tablón de Anuncios de la Gerencia Provincial de Sevilla del IASS, sita en C/ Imagen 10-12, 1.º planta, Sevilla, el acuerdo en el que se contemplan los defectos materiales observados en la documentación incluida en los sobres «A» y «B», de conformidad con el art. 92 del Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el art. 59.5 b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, otorgándose un plazo de tres días hábiles para que los licitadores subsanen los errores (art. 101 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado).

5.º Apertura de proposiciones económicas: La apertura de proposiciones económicas contenidas en los sobres «C», se realizará por la Mesa de Adjudicación Concesional, a las once horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Gerencia Provincial del IASS, sita en c/ Imagen núm. 10-12, 1.º planta. Dicho acto será público.

6.º Abono del anuncio: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 14 de febrero de 1995.- El Gerente, J. Manuel Cobo Domínguez.

*ANUNCIO de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Cádiz, sobre licitación pública. (PD. 357/95).*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1985, de 5 de mayo, de Patrimonio de la Comunidad Autónoma, en el Decreto 276/87, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la citada Ley, y en virtud de la Resolución de 26 de marzo de 1991 del IASS, por la que se delegan competencias en esta Gerencia Provincial en materia de las concesiones administrativas, se anuncia licitación pública para el otorgamiento de la concesión del Servicio de Bar-Cafetería del Centro de Día de la Tercera Edad Jerez-II «Las Torres» de Jerez de la Frontera, con las siguientes especificaciones:

1.º Cualquier persona física o jurídica no incurso en alguna de las prohibiciones para contratar con la Administración, previstas en el art. 9 de la Ley de Contratos del Estado, podrá participar en la licitación, presentando en el Registro de esta Gerencia Provincial, sito en la Plaza Blas Infante, núm. 16, Edificio Asdrúbal, de Cádiz, la documentación exigida en el punto 6 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares publicado en el BOJA de 5 de abril de 1991, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

2.º Los Pliegos de Condiciones y demás datos del expediente; estarán a disposición de los interesados en la Gerencia Provincial del IASS de Cádiz, de 9 a 13 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

3.º Documentación exigida: La indicada en el punto 6 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, así como un depósito de 20.000 ptas., en concepto de garantía provisional en la forma prevista en el punto 3.3 del Pliego de Condiciones Administrativas citado.

4.º Al término de los 20 días hábiles, contados desde

el siguiente de la publicación de la presente Resolución, se procederá a la apertura de los sobres y al estudio de la documentación aportada, por la Mesa de Adjudicación Concesional, reunida a tal efecto en la sede de la Gerencia Provincial del IASS de Cádiz. Si dicho día fuese sábado, la Mesa se reunirá el siguiente día hábil.

5.º Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine la presente licitación, serán por cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 13 de febrero de 1995.- El Gerente, José Ramón Galván de la Torre.

## CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 10 de febrero de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 350/95).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Gerencia Provincial de Huelva. Hospital «Infanta Elena» de Huelva.

Datos del expediente: C.P. 1-E/95, para la Contratación del Suministro de Material Sanitario con destino al Hospital «Infanta Elena» de Huelva.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cuarenta y tres millones de pesetas (43.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de contratación: De un año.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Infanta Elena (Aprovisionamientos), Ctra. Sevilla-Huelva, s/n.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital, antes del día 28 de marzo de 1995 y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se celebrará el quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Juntas del Hospital «Infanta Elena».

Fecha de envío al DOCE: 14 de febrero de 1995.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 10 de febrero de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 10 de febrero de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 351/95).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la